

12799 *RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2008, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado número 75/2008, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 9, de Madrid.*

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 9, de Madrid, don Manuel Calduch Gargallo, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo (procedimiento abreviado número 75/2008), contra la desestimación presunta por silencio administrativo del recurso de alzada interpuesto el 1 de octubre de 2007, contra el Acuerdo de 13 de julio de 2007, del Tribunal calificador de Secretarios Judiciales número 1, por promoción interna, por el que se desestima solicitud de anulación de calificación del segundo examen del proceso selectivo convocado por Orden JUS/2334/2006, de 4 de julio (BOE 18-7-06),

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 9 de julio de 2008.—El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ángel Arozamena Laso.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

12800 *RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2008, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el resultado del sorteo de El Gordo de la Primitiva celebrado el día 20 de julio y se anuncia la fecha de celebración del próximo sorteo.*

En el sorteo de El Gordo de la Primitiva celebrado el día 20 de julio se han obtenido los siguientes resultados:

Combinación ganadora: 10, 13, 51, 20, 31.
Número clave (reintegro): 1.

El próximo sorteo, que tendrá carácter público, se celebrará el día 27 de julio a las 13,00 horas en el salón de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 21 de julio de 2008.—El Director General de Loterías y Apuestas del Estado, P. D. (Resolución de 10 de septiembre de 2007), el Director de Gestión y Producción de Loterías y Apuestas del Estado, Juan Antonio Cabrejas García.

MINISTERIO DEL INTERIOR

12801 *RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2008, de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias, por la que se publican las ayudas y subvenciones abonadas a personas físicas o jurídicas requeridas por la autoridad competente en atención a determinadas necesidades derivadas de situaciones de emergencia o de naturaleza catastrófica.*

El Real Decreto 307/2005, de 18 de marzo (BOE núm. 67, del 19) regula el procedimiento para la concesión de subvenciones en atención a determinadas necesidades derivadas de situaciones de emergencia o de naturaleza catastrófica.

Al amparo de la citada norma reglamentaria, y en aplicación de lo dispuesto en el apartado undécimo, 1.2, de la Orden INT/985/2005, de 7 de abril (BOE núm. 90, del 15), por la que se delegan determinadas atribuciones y se aprueban las delegaciones efectuadas por otras autoridades, modificada por la Orden INT/2853/2006, de 13 de septiembre, sobre régimen transitorio de delegación de competencias en el Ministerio del Interior,

Esta Dirección General de Protección Civil y Emergencias ha resuelto la concesión de subvenciones que a continuación se relacionan, con cargo al programa 134M «Protección Civil y Emergencias».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Madrid, 8 de julio de 2008.—La Directora General de Protección Civil y Emergencias, Pilar Gallego Berrueto.

Relación de subvenciones pagadas por requerimientos en el segundo trimestre del año 2008

Aplicación: 16.01.134M.471. Denominación: Rojo Alonso, José. Provincia: León. Importe: 290 euros.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE

12802 *REAL DECRETO 1358/2008, de 24 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don Enrique Guerrero Salom.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Enrique Guerrero Salom, a propuesta de la Ministra de Educación, Política Social y Deporte y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de julio de 2008,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio.

Dado en Palma de Mallorca, el 24 de julio de 2008.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Educación, Política Social y Deporte,
MERCEDES CABRERA CALVO-SOTELO

12803 *REAL DECRETO 1359/2008, de 24 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don Fernando Gurrea Casamayor.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Fernando Gurrea Casamayor, a propuesta de la Ministra de Educación, Política Social y Deporte y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de julio de 2008,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio.

Dado en Palma de Mallorca, el 24 de julio de 2008.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Educación, Política Social y Deporte,
MERCEDES CABRERA CALVO-SOTELO

12804 *REAL DECRETO 1360/2008, de 24 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don Francisco José Marcellán Español.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Francisco José Marcellán Español, a propuesta de la Ministra de Educación, Política Social y Deporte y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de julio de 2008,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio.

Dado en Palma de Mallorca, el 24 de julio de 2008.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Educación, Política Social y Deporte,
MERCEDES CABRERA CALVO-SOTELO